Estados Financieros

Informe Bolsa Latinoamericana de Valores, S. A.

Al 30 de septiembre de 2022

OOL S.L. MB

Dignatarios

Arturo Gerbaud	Presidente
Roberto Brenes	Vicepresidente
Carlos Mendoza	Tesorero
Mónica de Chapman	Secretaria

Domicilio Social

Ave. Federico Boyd y Calle 49, Edificio P.H. Bolsa de Valores

Bancos

Banco Aliado, S.A.
Banco General, S.A.
Banistmo, S.A.
Citibank, N. A.
Global Bank Corporation

S.L.
001 MB

CONTENIDO

Informe de Revisión 1
Estado de Situación Financiera 2
Estado de Resultados 3
Estado de Resultado Integral 4
Estado de Cambios en el Patrimonio 5
Estado de Flujos de Efectivo 6
Notas a los Estados Financieros ..... 7 - 34

S.L.
MB

INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

A la Junta Directiva
BOLSA LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.

He revisado el estado de situación financiera que se acompaña de Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. al 30 de septiembre de 2022 y los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y otras notas explicativas para el período de nueve meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Efectué mi revisión de acuerdo con las Normas para Trabajos de Revisión. Estas normas consisten en llevar investigaciones, principalmente con el personal responsable de los asuntos financieros y contables, así como aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. al 30 de septiembre de 2022, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el período de nueve meses terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

23 de noviembre de 2022
República de Panamá

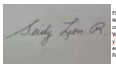

Firmado digitalmente por Seidy
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Seidy, o=Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A., ou=Gerente de Finanzas y Contabilidad, email=lifesn@latinexgroup.com, c=ES
Fecha: 2022.11.24 20:41:57 -05'00'

Seidy León
CPA No. 0428

S.L.
MB

Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 30 de septiembre de 2022

(Cifras expresadas en balboas B/.)

Notas		**Septiembre 2022**	Diciembre 2021
	ACTIVOS		
5	Efectivo y depósitos a la vista	**B/. 1,102,173**	B/. 1,321,012
6, 14	Inversiones en valores	**558,870**	616,167
	Activos financieros a costo amortizado	**26,438**	17,122
	Gastos pagados por anticipado	**221,283**	43,046
	Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	**350,384**	-
7	Propiedades, mobiliario y equipos, neto	**1,174,086**	1,242,089
	Fondo de cesantía	**82,190**	139,866
	Depósitos de garantía y otros activos	**80**	80
	TOTAL DE ACTIVOS	**B/. 3,515,504**	B/. 3,379,382
	PASIVOS Y PATRIMONIO		
	Pasivos		
	Gastos acumulados y retenciones por pagar	**251,904**	231,411
	Impuesto sobre la renta por pagar	**341,608**	155,237
14, 15	Dividendos por pagar	**652,419**	1,620,624
	Comisiones cobradas por anticipado	**642,248**	539,904
	Total de pasivos	**1,888,179**	2,547,176
16	Contingencia		
	Patrimonio		
	Acciones comunes sin valor nominal: 500 acciones autorizadas, emitidas y en circulación	**500,000**	500,000
	Valorización de inversiones en valores	**303,260**	332,206
	Utilidades no distribuidas	**824,065**	-
	Total de patrimonio	**1,627,325**	832,206
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**B/. 3,515,504**	B/. 3,379,382

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.
Estado de Resultados
Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2022

(Cifras expresadas en balboas B/.)

Notas		**Septiembre 2022**	Septiembre 2021
	Ingresos Procedentes de Contratos		
	Comisiones	**B/. 2,333,060**	B/. 3,253,061
	Cuotas de mantenimiento	**318,407**	238,974
	Inscripciones de empresas y emisiones	**159,150**	101,576
	Total de ingresos procedentes de contratos	**2,810,617**	3,593,611
9,14	Ingresos financieros	**41,129**	38,586
	(Pérdida) ganancia no realizada en inversiones a valor razonable con cambios en resultados	**(25,569)**	(5,448)
10	Otros ingresos	**197,534**	85,022
	Total de ingresos	**3,023,711**	3,711,771
	Gastos Generales y Administrativos		
11, 14	Gastos de personal	**758,179**	754,041
7	Depreciación y amortización	**220,104**	191,197
	Seguros	**86,441**	82,430
	Tarifa de supervisión	**76,200**	76,200
12	Otros gastos administrativos	**792,696**	642,739
	Total de gastos generales y administrativos	**1,933,620**	1,746,607
	Utilidad antes del impuesto sobre la renta	**1,090,091**	1,965,164
13	Impuesto sobre la renta	**(266,026)**	(486,451)
	Utilidad neta	**B/. 824,065**	B/. 1,478,713

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.
Estado de Resultados Integral
Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2022

(Cifras expresadas en balboas B/.)

Nota		**Septiembre 2022**	Septiembre 2021
	Utilidad neta	**B/. 824,065**	B/. 1,478,713
	Partidas de Otro Resultado Integral:		
	Partidas que no pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados:		
6	Cambio neto en el valor razonable de acciones de patrimonio a través de otro resultado integral	**(28,946)**	(12,106)
	Total de resultado integral	**B/. 795,119**	B/. 1,466,607

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2022

(Cifras expresadas en balboas B/.)

Nota		Acciones Comunes	Valorización de Activos Financieros	Utilidades No Distribuidas	Total
	Saldo al 1 de enero de 2022	B/. 500,000	B/. 332,206	B/. -	B/. 832,206
	Resultado Integral				
	Utilidad neta	-	-	824,065	824,065
6	Otras partidas de resultado integral	-	(28,946)	-	(28,946)
	Total de resultado integral	-	(28,946)	824,065	795,119
	Saldo al 30 de septiembre de 2022	B/. 500,000	B/. 303,260	B/. 824,065	B/. 1,627,325
	Saldo al 1 de enero de 2021	B/. 500,000	B/. 304,034	B/. -	B/. 804,034
	Resultado Integral				
	Utilidad neta	-	-	1,478,713	1,478,713
6	Otras partidas de resultado integral	-	(12,106)	-	(12,106)
	Total de resultado integral	-	(12,106)	1,478,713	1,466,607
	Saldo al 30 de septiembre de 2021	B/. 500,000	B/. 291,928	B/. 1,478,713	B/. 2,270,641

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

OOL S.L. MB

Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2022

(Cifras expresadas en balboas B/.)

	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	**B/. 1,090,091**	B/. 1,965,164
Ajustes para conciliar la utilidad antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	**220,104**	191,197
Ingresos financieros	**(41,129)**	(38,586)
Ganancia no realizada en inversiones a valor razonable con cambios en resultados	**25,569**	5,448
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Activos financieros a costo amortizado	**(9,316)**	7,448
Gastos pagados por anticipado	**(528,621)**	(367,242)
Gastos acumulados y retenciones por pagar	**20,493**	89,822
Comisiones cobradas por anticipado	**102,344**	83,951
Reembolsos del (aporte al) fondo de cesantía, neto	**59,243**	3,380
Intereses y dividendos recibidos	**42,345**	38,398
Impuesto sobre la renta pagado	**(79,655)**	(25,162)
	901,468	1,953,818
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**901,468**	1,953,818
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Compra de mobiliario y equipo y efectivo neto provisto por (usado) en las actividades de inversión	**(152,102)**	(109,350)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Dividendos pagados y efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	**(968,205)**	(1,124,310)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento	**(968,205)**	(1,124,310)
Disminución (aumento) neta en el efectivo	**(218,839)**	720,158
Efectivo al inicio del año	**1,321,012**	885,883
Efectivo al final del período	**B/. 1,102,173**	B/. 1,606,041

1. Información General

Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. (la "Compañía") es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes panameñas según Escritura Pública No.954 del 8 de marzo de 1989 y posterior a la reorganización corporativa según Escritura Pública No.15125 de 28 de septiembre de 2010. Mediante Resolución CNV-349 del 30 de marzo de 1990 de la Superintendencia de Mercado de Valores, la Compañía fue autorizada a operar una bolsa de valores en la República de Panamá.

La Compañía es 100% subsidiaria de Latinex Capital, Inc. que a su vez es 100% subsidiaria de Latinex Holdings, Inc. (la última Compañía Matriz).

Con fecha 23 de marzo de 2021, se inscribió en el Registro Público de Panamá el cambio de razón social de la entidad Bolsa de Valores de Panamá, S.A. a Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.

El Reglamento Interno de la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A y sus modificaciones fueron aprobados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). La última modificación fue aprobada por la SMV mediante Resolución No.SMV-211-21 del 05 de mayo de 2021.

Gobierno Corporativo

Resumen de Políticas
Conforme a las disposiciones contenidas en el Pacto Social, la Compañía ha estado desarrollando y adoptando, continuamente y de manera voluntaria, un esquema de Gobierno Corporativo con el objetivo de:

- Definir las mejores prácticas que seguirá la Compañía para con todos sus grupos de interés (Accionistas, miembros de la Junta Directiva y Comités, clientes, proveedores y acreedores, aliados estratégicos, el Estado, entes reguladores, medios de comunicación, público en general, entre otros).
- Apoyar a la Junta Directiva en el examen, evaluación y vigilancia permanente del sistema contable, financiero y de control de riesgos de la Compañía.
- Seguimiento a los procedimientos de los sistemas de control interno de gestión.
- Establecer un marco claro de identificación, verificación y control del riesgo.
- Disposiciones claras para la delegación de autoridad y responsabilidad.
- Establecer procesos eficientes para la toma de decisiones.
- Establecer guías explícitas para el funcionamiento de la Junta Directiva, en cuanto a políticas para la toma de decisiones.

1. Información General (Continuación)

La Compañía cuenta con los siguientes Comités de Trabajo nombrados por la Junta Directiva:

Comité de Auditoría: La función principal es velar por el funcionamiento adecuado del sistema de control interno y la integridad de la información financiera de la Compañía. Está integrado por al menos tres (3) directores de la Compañía y por personas que no forman parte de la Junta Directiva pero que tienen la experiencia y/o conocimiento necesario para cumplir con las funciones y responsabilidades. Todos los miembros tienen derecho a voz y voto.

Serán invitados a participar, con derecho a voz, el Gerente General y el Auditor Interno de la Compañía, así como asesores o cualquier otro invitado que determine el Comité.

Comité de Riesgos: Su principal función es identificar, establecer e implementar criterios para minimizar los riesgos inherentes a las operaciones que realiza la Compañía basado en las mejores prácticas y estándares internacionales. Estará integrado por al menos tres (3) directores de la Compañía y por personas que no forman parte de la Junta Directiva pero que tienen la experiencia y/o conocimiento necesario para cumplir con las funciones y responsabilidades. Todos los miembros tienen derecho a voz y voto.

Serán invitados a participar, con derecho a voz, el Gerente General, Oficial de Riesgo de la Compañía y Oficial de Cumplimiento, así como asesores o cualquier otro invitado que determine el Comité.

Comité de Ética y Cumplimiento: Su principal función es planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, así como velar que los Miembros y Emisores de Valores cumplan con todas las Reglas Internas de la Compañía. Está integrado por al menos tres (3) directores de la Compañía. y por personas que no forman parte de la Junta Directiva pero que tienen la experiencia y/o conocimiento necesario para cumplir con las funciones y responsabilidades. Todos los miembros tienen derecho a voz y voto.

Serán invitados a participar, con derecho a voz, el Gerente General, Oficial de Cumplimiento y Auditor Interno de la Compañía, así como asesores o cualquier otro invitado que determine el Comité.

Comité de Tecnología: Su principal función es impulsar el desarrollo tecnológico necesario para el manejo de los negocios de la Compañía, y evaluar e incorporar la gestión de innovación y las transformación digital en la Compañía. Estará integrado por al menos dos (2) directores de la Compañía, quien ocupe la Vicepresidencia Ejecutiva de Latinex Holdings, Inc., el Gerente de Tecnología del Grupo Latinex y el Oficial de Seguridad Informática y uno o varios asesores o especialistas en la materia.

Serán invitados a participar de este Comité otros gerentes de las sociedades operativas y otros asesores o especialistas que los miembros del Comité consideren necesario contratar y/o invitar, todos con derecho a voz, pero sin voto.

1. Información General (Continuación)

Directores, Directores Independientes y Ejecutivos

Los Directores y Directores Independientes de la Compañía no son directa ni indirectamente, ni individual, ni conjuntamente propietarios efectivos de un número controlador de acciones comunes de la Compañía Matriz. Ningún Director, ni Director Independiente en forma directa o indirecta es un proveedor de importancia de bienes o servicios a la Compañía; sin embargo, algunos Directores son ejecutivos de sociedades con relaciones sustanciales con la Compañía y sus Subsidiarias. Los ejecutivos de las Subsidiarias son independientes de los Directores y de los Accionistas.

En la reunión del 4 de mayo de 2017, la Asamblea de Accionistas aprobó la modificación al pacto social, con el fin de integrar, como mínimo, dos (2) Directores Independientes a la Junta Directiva de la Compañía.

Además, la Junta Directiva estará conformada por el porcentaje de participación de mujeres establecido en la Ley No.56 del 11 de julio de 2017, quienes podrán ocupar tanto el cargo de Directora o Directora Independiente, de conformidad lo establecen los Estatutos de la Compañía.

Estatutos
La Compañía cuenta con Estatutos, los cuales reglamentan el funcionamiento de los distintos Comités, basado en principios generales del Gobierno Corporativo.

Código de Ética y Conducta
La Compañía ha adoptado un Código de Ética y Conducta para asegurar que todos los Directores, Dignatarios, Miembros o invitados de los Comités de la Junta Directiva, Representantes Legales, Gerentes y Colaboradores de la Compañía cumplan con las más altas normas de conducta. El Código de Ética y Conducta gobierna las relaciones con principios de honestidad, diligencia y lealtad, contiene reglas específicas para el tratamiento de los conflictos de interés y regula aquellas conductas prohibidas tales como el uso de información confidencial y privilegiada, comportamientos deshonestos o injustos, soborno, corrupción, entre otras.

Código de Gobierno Corporativo
La Compañía adoptó un Código de Gobierno Corporativo que tiene como objetivo definir las mejores prácticas que seguirá Grupo Latinex para con todos sus grupos de interés, en adición a lo que establece la Ley, el Pacto Social, los Estatutos de cada sociedad y cualquier otra política que haya sido debidamente aprobada por la Junta Directiva y que, a su vez, consagre derechos para éstos. Por tanto, la aplicación, el cumplimiento e interpretación de dicho Código deberá hacerse en consonancia con la Ley, el Pacto Social y los Estatutos. El Código de Gobierno Corporativo es aplicable a los Accionistas, Directores, Dignatarios, miembros de los Comités de la Junta Directiva, Gerentes, Colaboradores y demás grupos de interés de Grupo Latinex.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 23 de noviembre de 2022.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación, se presentan las políticas de contabilidad significativas utilizadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros, las cuales fueron aplicadas consistentemente con el año anterior:

Base de Preparación
Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sobre la base de costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de las inversiones a valor razonable a través de otro resultado integral y las inversiones a valor razonable con cambios a resultados según la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se revelan en la Nota 4.

La Compañía presenta su estado de situación financiera en orden de liquidez con base en la intención y percepción de recuperar la mayoría de sus activos y pasivos en las correspondientes líneas de dicho estado financiero.

Cambios en políticas contables y divulgaciones, nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros al 30 de septiembre de 2022 son congruentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

Algunas modificaciones e interpretaciones que se aplicaron por primera vez en el 2021 no ocasionaron un impacto importante en los estados financieros de la Compañía. Esas modificaciones y nuevas interpretaciones han requerido ciertas divulgaciones adicionales y en algunos casos, la revisión de ciertas políticas contables. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva y no haya entrado en vigencia.

Las siguientes normas, enmiendas e interpretaciones fueron adoptadas por la Compañía durante el año 2021 y no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros:

- Enmiendas a la NIIF4, NIIF 7, NIIF 9, NIIF16 y NIC 39: Reforma del Índice de Referencia de Tasas de Interés – fase 2.
- Enmienda a la NIIF 16 Concesiones sobre Arrendamientos Relacionadas con Covid-19, después del 30 de junio de 2021.

S.L. MB

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Cambios futuros en políticas contables

Las normas o interpretaciones y modificaciones descritas son sólo aquellas que, de acuerdo con el criterio de la Administración, pueden tener un efecto importante en las divulgaciones, posición o desempeño financiero de la Compañía cuando sean aplicadas en una fecha futura. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando entren en vigor.

Referencia al Marco Conceptual – Enmiendas a la NIIF 3
En mayo de 2020, el IASB emitió Enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Referencia al Marco Conceptual. Las enmiendas están destinadas a reemplazar una referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros emitido en 1989, con una referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera emitido en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se aplican de manera prospectiva.

Propiedades, Planta y Equipo: Ingresos antes del Uso Previsto – Enmiendas a la NIC 16
En mayo de 2020, el IASB emitió Propiedades, Planta y Equipo – Ingresos Antes del Uso Previsto, que prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras llevan ese activo a la ubicación y condición necesaria para que pueda funcionar de la manera prevista por la administración. La enmienda establece que una entidad reconoce el producto de la venta de dichos elementos, y los costos de producirlos, en los resultados del período.

La enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comienzan a partir del 1 de enero de 2022 y debe aplicarse retroactivamente a los elementos de propiedad, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplica por primera vez la enmienda.

Contratos Onerosos – Costos de Cumplir un Contrato – Enmiendas a la NIC 37
En mayo de 2020, el IASB realizó enmiendas a la NIC 37 para especificar cuáles costos deben ser incluidos por una entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas. Las enmiendas aplican un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con un contrato y están excluidos a menos que sean explícitamente cargados a la contraparte en virtud del contrato.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Comisiones en la prueba del "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros
Como parte de su proceso de mejoras anuales 2018-2020 a las NIIFs, el IASB realizó una enmienda a la NIIF 9. La enmienda aclara las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas comisiones incluyen solo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. Una entidad aplica la enmienda a los pasivos financieros que se modifican o intercambian en o después del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la adopción anticipada.

Clasificación de Pasivos como Circulantes o no Circulantes - Enmiendas a la NIC 1
En enero de 2020, el IASB realizó enmiendas a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como circulantes o no circulantes.

Las enmiendas aclaran:

- Lo que se entiende por el derecho a diferir la liquidación.
- Que debe existir un derecho de diferimiento al final del período de reporte.
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
- Que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para el período anual de presentación de estados financieros que comienza a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retroactivamente.

Definición de Estimaciones Contables – Enmiendas a la NIC 8
En febrero de 2021, el IASB realizó enmiendas a la NIC 8 en las que introduce una definición de "estimaciones contables". Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan técnicas de medición e insumos para desarrollar estimaciones contables.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Las enmiendas son efectivas para los períodos de presentación de reportes anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 y se aplican a los cambios en las políticas contables y los cambios en las estimaciones contables que ocurren en o después del comienzo de ese período. Se permite la aplicación anticipada siempre que se revele este hecho.

Divulgación de Políticas Contables - Enmiendas a la NIC 1 y Documento de Práctica N° 2
En febrero de 2021, el IASB emitió enmiendas a la NIC 1 así como el Documento de Práctica N° 2 *Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa*, en los cuales proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad sobre las revelaciones de políticas contables. Las enmiendas tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar divulgaciones sobre políticas contables que sean más útiles al reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" por un requisito de revelar sus políticas contables "materiales" y agregar guías sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre divulgaciones de políticas contables.

Las enmiendas a la NIC 1 son aplicables para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la aplicación anticipada. Dado que las enmiendas al Documento de Práctica No. 2 proporcionan orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de materialidad en la información de políticas contables, no es necesaria una fecha de vigencia para estas enmiendas.

Activos Financieros

a) *Registro*
Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (regular-way trades) se reconocen en la fecha de liquidación; es decir, la fecha en que se hace efectiva la transacción.

b) *Clasificación*
Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros a costo amortizado y a inversiones a valor razonable a través de resultado integral. La Administración determina la clasificación de los activos desde su reconocimiento inicial.

c) *Medición*
Los activos financieros se miden posteriormente a costo amortizado y a valor razonable a través de resultado integral sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

S.L. MB

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros a Costo Amortizado
Los activos financieros se miden a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de capital e intereses sobre el saldo vigente.

Inversiones a Valor Razonable A Través de Resultado Integral
Las inversiones se miden a valor razonable a través de resultado integral sólo si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de capital e intereses sobre el saldo vigente.

Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos financieros" utilizando el método del interés efectivo.

Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable a través de Resultado Integral
La Compañía posteriormente mide todas las inversiones en instrumentos de patrimonio valor razonable. La Administración ha elegido presentar las ganancias o pérdidas del valor razonable en instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de resultado integral, las cuales no se reclasifican al estado consolidado de resultados cuando se da baja la inversión. Los dividendos recibidos sobre instrumentos de patrimonio son reconocidos en el estado consolidado de resultados.

Evaluación del Modelo de Negocio
La Compañía evalúa los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia (estrategia de cobrar solo pago de capital e intereses o realizar flujos de efectivo mediante la venta de activos, o considerando si incluyen frecuencia, valor de ventas en períodos anteriores o la expectativa de la venta futura).

S.L.
OOL MB

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Modelo de Negocio cuyo Objetivo es Mantener los Activos para Obtener los Flujos de Efectivo Contractuales
Un portafolio de activos financieros se gestiona con el objetivo de obtener flujos de efectivo mediante pagos de capital e intereses a lo largo de la vida del instrumento, incluso cuando las ventas de los activos financieros tengan lugar o se espera que ocurran en el futuro.

Modelo de Negocio cuyo Objetivo es Lograr la Obtención de los Flujos de Efectivo Contractuales y la Venta de Activos Financieros
En este tipo de modelo de negocios existen diferentes objetivos que se pueden ver enmarcados, por ejemplo, un objetivo de gestionar las necesidades de liquidez.

En comparación con el modelo de negocio en el cual el objetivo sea mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo mediante el pago de capital e intereses, este modelo de negocio involucra mayor frecuencia y valor de ventas, sin necesidad de tener un umbral de frecuencia o valor definido, ya que se combinan las ventas y el cobro de los flujos contractuales de manera que permitan lograr el objetivo del modelo de negocios.

Cambio del Modelo de Negocio
Cuando se cambie el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, la Compañía no modifica la clasificación de los activos financieros que se mantienen en dicho modelo de negocios, pero incorpora dicha información cuando evalúa nuevos activos originados o nuevas compras de activos financieros prospectivamente.

Evaluación de sí los Flujos de Efectivo Contractuales son Solamente Pagos de Principales e Intereses – SPPI
La Compañía considera si los flujos de efectivo son consistentes con la contraprestación del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio y otros riesgos básicos asociados a los activos financieros. Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de capital e intereses, la Compañía consideró los términos de los contratos. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición.

a) *Deterioro*
La Compañía ha definido que la medición de deterioro de los activos financieros puede hacerse a través de una evaluación colectiva o individual de acuerdo con el monto y las características de la cartera.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Metodología Individual
Se considerará de forma individual a aquellas cuentas por cobrar y las inversiones que sean de una entidad del Gobierno o cuasi Gobierno.

Metodología Colectiva
Para instrumentos que no se consideran individualmente significativos, se realiza una evaluación de manera colectiva, agrupando portafolios de activos financieros con características similares e incluye parámetros de probabilidad de incumplimiento a 12 meses, probabilidad de incumplimiento durante toda la vida de la obligación, pérdida dado el incumplimiento, y exposición al incumplimiento con la inclusión del criterio prospectivo.

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas
La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas de manera colectiva se realiza de acuerdo con: la clasificación de las etapas, los grupos homogéneos definidos en cada tipo de cartera y el nivel de riesgo del cliente.

La segmentación de grupos homogéneos se realiza por tipo de contraparte y se presenta a continuación:

- Cuentas por cobrar – emisores
- Cuentas por cobrar – participante/puestos de bolsa
- Cuentas por cobrar – otros

Para estimar las provisiones bajo la metodología colectiva se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Deterioro: } EI \times (1\text{-}FP) \times PI \times PDI$$

Siendo:

EI (Exposición en el Incumplimiento): es el valor expuesto del activo valorado a costo amortizado (incluye el saldo de capital, intereses y cuentas por cobrar). Para el caso de los productos cuya naturaleza es de tipo rotativo y tienen un cupón disponible que es susceptible de ser utilizado en su totalidad, la estimación de la (EI) considera el uso del factor de conversión de riesgo (FCR), con el fin de hallar una relación respecto a la utilización y el componente no utilizado del instrumento.

PI (Probabilidad de Incumplimiento): probabilidad estimada de ocurrencia de incumplimiento del instrumento.

FP (Factor Prospectivo): variables económicas y financieras más relevantes del país (IPC, crecimiento del PIB), recopiladas de fuentes oficiales.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

- **Etapa 1:** es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento en los próximos 12 meses de vida del instrumento a partir de la fecha de análisis. La Compañía define su utilización para la cartera sana que no presente incremento significativo del riesgo ni ninguna evidencia de deterioro. Para la estimación de la probabilidad de incumplimiento de 12 meses, la Compañía utiliza técnicas tradicionales, modelizando el comportamiento del portafolio.
- **Etapa 2:** es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento a lo largo de la vida remanente de un instrumento, siendo esta dependiente de las condiciones del producto específico a analizar. La Compañía según la norma define su utilización para la cartera con un incremento significativo en el riesgo de crédito.
- **Etapa 3:** los instrumentos evaluados por la metodología colectiva e individual tienen asociada una probabilidad de incumplimiento de 100%.

PDI (Pérdida dado el Incumplimiento): es el porcentaje de exposición que finalmente espera perder la Compañía en caso de que se produzca un incumplimiento en un instrumento financiero.

La formulación general para el cálculo de la PDI es:

$$PDI = 1 - \%RR$$

En donde %RR se entiende por el porcentaje de recuperación y representa la sumatoria de los flujos recibidos de la operación descontados a la tasa de la obligación en la fecha de análisis sobre el total de la exposición al momento del incumplimiento.

A la PDI luego de ser calculada se le realiza un ajuste por un factor histórico del comportamiento de la cartera de la Compañía.

Incremento Significativo del Riesgo de Crédito
La Compañía determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considerando información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo información y análisis de carácter cuantitativo y cualitativo basados en la experiencia histórica y la evaluación experta de crédito incluyendo información futura.

OOL S.L. MB

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Para establecer si un activo presenta incremento significativo en el riesgo desde el reconocimiento inicial, se realiza una evaluación de factores cuantitativos y cualitativos, estos factores son:

- Activos con mora de más de 30 días.
- Activos en donde el cliente está experimentando dificultades financieras.
- La Compañía revisa si existen criterios colectivos para la migración de un grupo de clientes a Etapa 2.

Etapa 2
Incluirá aquellos instrumentos que cumplan con la definición corporativa de incremento significativo del riesgo de crédito.

Definición de Incumplimiento
Un activo se considera en incumplimiento cuando presenta alguna de las siguientes características:

- Mora de más de 90 días, a excepción de la República de Panamá y cuasi gobierno.
- Clientes en acuerdos de reestructuración o reorganización empresarial e insolvencia.
- Clientes en lista de observación o clasificados como morosos o vencidos.

Información Prospectiva
La Compañía incorpora escenarios macroeconómicos en el cálculo de la pérdida esperada con el fin de reflejar el efecto prospectivo. La inclusión de las condiciones macroeconómicas en los modelos de pérdida esperada se hace a partir de metodologías que correlacionan el comportamiento histórico de la cartera con determinadas variables económicas.

Para realizar las proyecciones, se considera la información histórica para las variables económicas y financieras más relevantes del país (IPC, crecimiento del PIB). Las bases de información se recopilan a partir de las fuentes oficiales.

Deterioro de Inversiones a Valor Razonable a Través de Resultado Integral
Las inversiones se clasifican en etapas de acuerdo con la siguiente calificación:

- **Etapa 1:** las inversiones en instrumentos de deuda que se encuentren sin incumplimiento en su obligación de intereses y capital. La Compañía utiliza las probabilidades de incumplimiento de acuerdo con su calificación de riesgo ajustada al riesgo país comparando con calificaciones de riesgo internacional;
- **Etapa 2:** las inversiones que se encuentren en grado de especulación en el cumplimiento de sus obligaciones de intereses o capital; y
- **Etapa 3:** las inversiones que se encuentren con un incumplimiento en sus obligaciones de intereses o capital.

CCL S.L. MB

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Para estimar el deterioro de los instrumentos, se considera la calificación de riesgo de la emisión, y la probabilidad de incumplimiento (PI) de acuerdo a la calificación externa ajustada a la calificación de riesgo internacional más alta registrada a nivel local. Si no cuenta con calificación de riesgo, se provisiona con el modelo interno de calificación y la probabilidad de incumplimiento desarrollada por la Compañía.

$$\text{Deterioro: } EI \times (1\text{-}FP) \times PI \times PDI$$

- A todos los instrumentos clasificados en la Etapa 1 se les asignará una probabilidad de incumplimiento a 12 meses.
- A todos los instrumentos clasificados en la Etapa 2 se les asignará una probabilidad de incumplimiento por la vida del instrumento.
- A todos los instrumentos clasificados en la Etapa 3 se les asignará una probabilidad de incumplimiento del 100%.

En todos los casos, la pérdida dado el incumplimiento (PDI) es el parámetro calculado en el proceso de deterioro de cartera de inversiones de instrumentos de deuda.

Los instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de resultado integral no están sujetos a evaluación de deterioro.

Propiedades, Mobiliario y Equipos

Las propiedades, mobiliario y equipos se presentan al costo menos depreciación y amortización acumulada. El sistema de negociación electrónico Nasdaq Software y las configuraciones se clasifican como una partida de equipo de Computadoras. La depreciación y amortización son calculadas en base a línea recta sobre la vida estimada del activo a 10 años.

La depreciación y amortización son calculadas en base a línea recta sobre la vida estimada del activo como sigue:

	Porcentaje	**Vida Útil**
Edificio	6.67%	15 años
Mejoras	20%	10 años
Mobiliario	10% a 33.33%	3 a 10 años
Equipo	10% a 33.33%	3 a 10 años
Equipo de computadoras	10%	3 a 10 años

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

La vida útil de los activos es revisada y ajustada, si es apropiado, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Los costos de los artículos no capitalizables se cargan a gastos y costos a medida que se incurren. El costo de las reparaciones mayores se capitaliza cuando es probable que del mismo se deriven beneficios económicos futuros, adicionales a los originalmente evaluados, siguiendo las pautas normales de rendimiento para el activo existente.

Las ganancias o pérdidas en retiros de activos se determinan al comparar el importe neto obtenido por la venta contra el valor en libros de los respectivos activos. Las ganancias o pérdidas en los retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del período.

Las propiedades, mobiliario y equipos se revisan por deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado. El monto recuperable es el más alto entre el valor razonable del activo menos el costo de venta y su valor en uso.

Reconocimiento de Ingresos
Los ingresos son reconocidos en función de los beneficios económicos que fluyen hacia la Compañía y los ingresos puedan ser fácilmente medidos. El criterio específico de reconocimiento debe también ser satisfecho antes de que el ingreso sea reconocido.

Ingresos procedentes de contratos
La Compañía clasifica los ingresos ordinarios reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran como la naturaleza, el importe, de los ingresos y los flujos de efectivo se ven afectados por factores económicos. La Compañía también divulga información sobre la relación entre la revelación de ingresos desglosados y la información de ingresos revelada para cada segmento.

Los ingresos se clasifican en las siguientes categorías:

Comisiones
Las comisiones son reconocidas cuando se ejecutan las transacciones diarias que realizan los puestos de bolsa para la compra y venta de valores.

Cuotas de mantenimiento
Una cuota mensual de mantenimiento para cada puesto de bolsa es cobrada según las transacciones mensuales que hayan generado.

S.L.
MB

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Ingresos financieros
El ingreso por interés es reconocido sobre una base proporcional al tiempo, mediante el método de interés efectivo.

Venta de puestos
La venta de puestos se reconoce como ingreso cuando se devengan.

Distribución de Dividendos
La distribución de dividendos al accionista de la Compañía es reconocida como un pasivo en el estado de situación financiera desde el período en el cual los dividendos son declarados por la Junta Directiva de la Compañía.

Impuesto sobre la Renta
El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del período corriente. El impuesto corriente se refiere al impuesto sobre la renta neta gravable del período, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Unidad Monetaria y Moneda Funcional
Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el dólar (US$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. El dólar (US$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá y es considerada la moneda funcional.

3. Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgos Financieros
Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable de tasa de interés y riesgo de flujo de efectivo de tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y de capital. El programa global de administración de riesgo se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgo de Tasa de Interés
El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y de valor razonable es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros y el valor razonable de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado. La Compañía mitiga este riesgo mediante el establecimiento de guías para las inversiones realizadas y estableciendo límites de riesgo de tasa de interés y su exposición es revisada periódicamente por la Compañía.

S.L.
MB

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

(b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que la Compañía incurra en una pérdida debido a que sus clientes o contrapartes no cumplan con sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito es administrado a nivel de la Compañía. El riesgo de crédito se origina en los instrumentos de renta fija incluidos en el valor razonable con cambios en otros resultados integrales y activo a costo amortizado.

El proceso de selección, aprobación y seguimiento de inversiones se ciñe a criterios y procesos internos orientados a diversificar la cartera de inversiones y mitigar los riesgos del mercado y aquellos inherentes a la naturaleza de los títulos y emisores.

La responsabilidad de este proceso recae en el Comité de Inversiones y Finanzas de Latinex Holdings, Inc.

El seguimiento constante del desempeño y el movimiento del mercado lo hace la Administración que reporta al Comité de Inversiones y Finanzas. El Comité de Inversiones y Finanzas reporta a la Junta Directiva de Latinex Holdings, Inc. cuando se requieren cambios en las políticas y criterios de inversión.

Los criterios de selección consideran la diversificación por clase de activo, tipo de instrumento, duración (duration), país o región, industria, emisor y grupo económico. Estos criterios limitan las posiciones de determinado grupo a porcentajes fijos del patrimonio total y sus desviaciones temporales requieren de la aprobación del Comité de Inversiones y Finanzas.

Igualmente se considera la rentabilidad y calidad crediticia de los emisores permitiendo que un 100% del portafolio sea invertido en la República de Panamá, un máximo del 20% para países con calificación de riesgo BBB o superior y un 10% para países miembros de la Asociación de Mercados Capitales de las Américas (AMERCA).

S.L.
MB

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla presenta los activos financieros y las provisiones por pérdidas crediticias esperadas al 30 de septiembre:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	2022	2021
Inversiones a valor razonable a través de resultado integral					
Clasificación interna	**B/. 176,081**	**B/. -**	**B/. -**	**B/. 176,081**	B/. 168,330
Sin clasificación	**205,970**	**-**	**-**	**205,970**	242,666
Interés por cobrar		**-**	**-**	**-**	2,783
Valor en libros	**382,051**	**-**	**-**	**382,051**	413,779
Inversiones a valor razonable a través de resultados					
Clasificación externa local	**176,819**	**-**	**-**	**176,819**	202,388
Total de inversiones en valores	**B/. 558,870**	**B/. -**	**B/. -**	**B/. 558,870**	B/. 616,167
Activos financieros a costo amortizado					
Grupo 1: Puestos	**-**	**-**	**-**	**-**	1,000
Grupo 2: Emisores	**2,992**	**-**	**-**	**2,992**	6,538
Grupo 3: otros	**22,786**	**-**	**-**	**22,786**	3,348
Gobierno y cuasi-Gobierno	**660**	**-**	**-**	**660**	-
Valor en libros	**B/. 26,438**	**B/. -**	**B/. -**	**B/. 26,438**	B/. 10,886

La siguiente tabla presenta las inversiones en valores y activos financieros a costo amortizado al 30 de septiembre de 2022 de la siguiente manera:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	2022	2021
Máxima exposición					
Valor en libros	**B/. 558,870**	B/. -	B/. -	**B/. 558,870**	B/. 616,167

S.L.
MB

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

La siguiente tabla presenta la provisión para pérdidas crediticias de la siguiente manera:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Provisión para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2021	B/. 61	B/. -	B/. -	B/. 61
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	32	----------	----------	32
Provisión para pérdidas crediticias esperadas al 30 de septiembre de 2022	B/. 93	B/. -	B/. -	B/. 93

(c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La Compañía mitiga este riesgo, al mantener suficiente efectivo e instrumentos de alta liquidez.

La siguiente tabla analiza los activos y pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra según la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del balance:

	Menos de 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento	Total
30 de septiembre de 2022					
Activos					
Efectivo y depósitos a la vista	B/. 1,102,173	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 1,102,173
Inversiones en valores	-	-	-	558,870	558,870
Activos financieros a costo amortizado	26,438	-	-	-	26,438
Gastos pagados por anticipado	221,283	-	-	-	221,283
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	350,384	-	-	-	350,384
Propiedades, mobiliario y equipos, neto	2,585	341,021	830,480	-	1,174,086
Fondo de cesantía, neto	-	-	-	82,190	82,190
Depósitos de garantía y otros activos	-	-	-	80	80
	B/. 1,702,863	B/. 341,021	B/. 830,480	B/. 641,140	B/. 3,515,504
Pasivos					
Gastos acumulados y retenciones por pagar	B/. 251,904	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 251,904
Impuesto sobre la renta por pagar	341,608	-	-	-	341,608
Dividendos por pagar	652,419	-	-	-	652,419
Comisiones cobradas por anticipado	642,248	-	-	-	642,248
	B/. 1,888,179	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 1,888,179

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

	Menos de 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento	Total
31 de diciembre de 2021					
Activos					
Efectivo y depósitos a la vista	B/. 1,321,012	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 1,321,012
Inversiones en valores	-	-	-	613,384	613,384
Intereses por cobrar	2,783	-	-	-	2,783
Activos financieros a costo amortizado	17,122	-	-	-	17,122
Gastos pagados por anticipado	43,046	-	-	-	43,046
Propiedades, mobiliario y equipos, neto	9,619	346,336	886,134	-	1,242,089
Fondo de cesantía, neto	-	-	-	139,866	139,866
Depósitos de garantía y otros activos	-	-	-	80	80
	B/. 1,393,582	B/. 346,336	B/. 886,134	B/. 753,330	B/. 3,379,382
Pasivos					
Gastos acumulados y retenciones por pagar	B/. 231,411	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 231,411
Impuesto sobre la renta por pagar	155,237	-	-	-	155,237
Dividendos por pagar	1,620,624	-	-	-	1,620,624
Comisiones cobradas por anticipado	539,904	-	-	-	539,904
	B/. 2,547,176	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 2,547,176

(d) Riesgo de Precio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado. La Compañía está expuesta al riesgo de precio que se deriva de las inversiones en valores medidas a valor razonable con cambio en resultados y con cambios en resultado integral. La Compañía mitiga este riesgo mediante su Política de Inversión.

Efecto Covid-19

La aparición del coronavirus Covid-19 a finales del 2019 y su llegada respectiva a nuestro país, causó que el Gobierno Nacional de la República de Panamá decretase un estado de emergencia nacional. Durante el año 2020, se estableció una cuarentena con una circulación ciudadana limitada y un cierre de gran parte del país, lo que afectó significativamente la economía panameña a nivel macro y micro. El país inició su reapertura durante finales de 2020, con plena apertura en 2021.

La Compañía cuenta con políticas y procedimientos para la continuidad de negocios que establecen los mecanismos para funcionar ante situaciones de contingencia, permitiendo la continuidad ininterrumpida de las operaciones y servicios a sus clientes. La Compañía desarrolla estudios tanto colectivos como individuales de la condición de sus inversiones, los cuales, en conjunto con la Política y Estrategia de Inversión, permiten la gestión del riesgo en general.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

El alcance del impacto del Covid-19 en el desempeño operativo y financiero de la Compañía después del período del informe dependerá de los desarrollos futuros, incluida la duración y propagación de nuevos brotes del virus, las acciones gubernamentales y otras variables, todas las cuales son altamente inciertas y no se puede predecir. La Administración de la Compañía continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar su negocio en el corto, mediano y largo plazo.

(e) Administración del Riesgo de Capital

El Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999 (Ley de Valores), sus reformas y el Artículo 4 del Acuerdo No.7-2003 exige que las entidades autorreguladas que funcionen en Panamá tengan un capital mínimo de doscientos cincuenta mil balboas (B/.250,000). La Compañía mantiene un monto de capital superior a su requisito y no tiene un endeudamiento relevante más que los provenientes del giro comercial normal. No obstante, lo anterior, se procura mantener un nivel de capital para poder sufragar sus gastos de expansión e innovación tecnológica. Como práctica, la Compañía procura retener entre el 40% y 50% de sus utilidades anuales para mantener esa relación de capital.

Valor Razonable de Instrumentos Financieros

La metodología de valor razonable de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía clasificados según su nivel de jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Nivel 1 Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.

Nivel 2 Se usan precios obtenidos del sistema electrónico de información bursátil para las inversiones que muestran transacciones de compra y venta durante el período. Para las inversiones con bajo nivel de movimiento de transacciones, la Compañía valora el instrumento en una fecha que haya sido observada una transacción importante (B/.100,000) y calibra un diferencial sobre la tasa de descuento para obtener el valor observado en esa fecha. La Compañía analiza el prospecto de la emisión y lista las características del instrumento local, como flujos de caja y opcionalidad de redención anticipada. Se valora el instrumento, utilizando los niveles de mercado en la fecha de valoración, y el diferencial calibrado en la fecha de observación. El modelo de valoración construye la tasa de descuento de la siguiente manera:

a. LIBOR es la tasa de referencia
b. Se le suma riesgo corporativo
c. Se le suma riesgo país
d. Se le suma diferencial calibrado

CCL S.L. MB

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Nivel 3 Esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables.

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los instrumentos financieros clasificados según su nivel de jerarquía del valor razonable:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
30 de septiembre de 2022				
Inversiones en valores	**B/. 555,663**	**B/. -**	**B/. 3,207**	**B/. 558,870**
31 de diciembre de 2021				
Inversiones en valores	B/. 610,177	B/. -	B/. 3,207	B/. 613,384

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 y no hubo transferencias dentro o fuera del nivel 3 para el tercer trimestre del 2022 y el período 2021.

4. Juicios Críticos

Los juicios críticos son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables según las circunstancias.

Juicios Críticos en la Aplicación de las Políticas de Contabilidad

Deterioro de Activos Financieros a Valor Razonable a Través de Resultado Integral
La Compañía sigue la guía de la NIIF 9 para determinar cuándo un activo financiero a valor razonable a través de resultado integral está deteriorado. Esta determinación requiere juicio significativo por parte de la Administración. Al determinar este juicio, la Compañía evalúa, entre otros factores, la duración y grado para el cual el valor razonable de una inversión es menor que su costo, la condición financiera y la perspectiva del negocio a corto plazo de la Compañía invertida, incluyendo factores, tales como: el desempeño de la industria y del sector, cambios en la tecnología y en las operaciones, y el flujo de efectivo financiero.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros
El valor razonable de las inversiones a valor razonable a través de resultado integral que no cotizan en los mercados activos, son determinados usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado. En la medida de lo posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren juicio para hacer los estimados. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

CCL S.L. MB

5. Efectivo y Depósitos a la Vista

El efectivo y depósitos a la vista se resumen a continuación:

	Septiembre 2022	Diciembre 2021
Efectivo en caja	**B/. 500**	B/. 500
Cuenta corrientes	**463,894**	851,568
Cuenta de ahorros	**637,779**	468,944
	B/. 1,102,173	B/. 1,321,012

6. Inversiones en Valores

A continuación, se detallan las inversiones en valores:

	Septiembre 2022	Diciembre 2021
Acciones de capital	**B/. 382,051**	B/. 410,997
Fondos mutuos de inversión	**176,819**	202,387
Intereses por cobrar	**-**	2,783
Total de inversiones en valores	**B/. 558,870**	B/. 616,167

El movimiento de las inversiones a valor razonable a través de resultado integral se presenta a continuación:

	Septiembre 2022	Diciembre 2021
Saldo al inicio del año	**B/. 410,997**	B/. 382,825
Valorización de inversiones en valores	**(28,946)**	28,172
Saldo al final del período	**B/. 382,051**	B/. 410,997

7. Propiedades, Mobiliario y Equipos, Neto

El movimiento de propiedades, mobiliario y equipos se presenta a continuación:

	Septiembre 2022					
	Edificio	**Mejoras a la Propiedad**	**Mobiliario**	**Equipo de Computadoras**	**Equipo Rodante**	**Total**
Al costo	**B/. 1,242,904**	**B/. 152,169**	**B/. 293,168**	**B/. 2,201,462**	**B/. 67,650**	**B/. 3,957,353**
Depreciación y amortización acumuladas	**(1,084,260)**	**(91,885)**	**(243,720)**	**(1,229,751)**	**(65,648)**	**(2,715,264)**
Saldo neto al inicio del año	**158,644**	**60,284**	**49,448**	**971,711**	**2,002**	**1,242,089**
Adiciones	**-**	**36,290**	**9,028**	**53,285**	**53,498**	**152,101**
Depreciación del período	**(46,057)**	**(6,740)**	**(11,924)**	**(148,446)**	**(6,937)**	**(220,104)**
Saldo neto al final del período	**B/. 112,587**	**B/. 89,834**	**B/. 46,552**	**B/. 876,550**	**B/. 48,563**	**B/. 1,174,086**
Al costo	**1,242,904**	**188,460**	**301,934**	**2,305,137**	**72,250**	**4,110,685**
Depreciación y amortización acumulada	**(1,130,317)**	**(98,626)**	**(255,382)**	**(1,428,587)**	**(23,687)**	**(2,936,599)**
Saldo neto al 30 de septiembre de 2022	**B/. 112,587**	**B/. 89,834**	**B/. 46,552**	**B/. 876,550**	**B/. 48,563**	**B/. 1,174,086**

	Diciembre 2021					
	Edificio	Mejoras a la Propiedad	Mobiliario	Equipo de Computadoras	Equipo Rodante	Total
Al costo	B/. 1,242,904	B/. 121,348	B/. 292,729	B/. 2,105,447	B/. 65,650	B/. 3,828,078
Depreciación y amortización acumuladas	(1,022,850)	(83,903)	(235,628)	(1,124,766)	(64,629)	(2,531,776)
Saldo neto al inicio del año	220,054	37,445	57,101	980,681	1,021	1,296,302
Adiciones	-	30,821	7,935	162,568	2,000	203,324
Depreciación del período	(61,410)	(7,982)	(15,588)	(171,538)	(1,019)	(257,537)
Saldo neto al final del período	B/. 158,644	B/. 60,284	B/. 49,448	B/. 971,711	B/. 2,002	B/. 1,242,089
Al costo	1,242,904	152,169	293,168	2,201,462	67,650	3,957,353
Depreciación y amortización acumulada	(1,084,260)	(91,885)	(243,720)	(1,229,751)	(65,648)	(2,715,264)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	B/. 158,644	B/. 60,284	B/. 49,448	B/. 971,711	B/. 2,002	B/. 1,242,089

8. Información por Actividad

Las comisiones son reconocidas por las transacciones diarias que realizan los puestos de bolsa, de compra y venta de valores. El 77% (2021: 87%) de los ingresos corresponden a comisiones, y los ingresos financieros representan el 1% (2021: 1%).

9. Ingresos Financieros

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos financieros:

	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Intereses	**B/. 8,567**	B/. 12,614
Dividendos	**32,562**	25,972
	B/. 41,129	B/. 38,586

10. Otros Ingresos

Los otros ingresos se detallan como sigue:

	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Foros	**B/. 134,875**	B/. 29,167
Reportes de información financiera	**49,249**	30,775
Otros	**13,410**	25,080
	B/. 197,534	B/. 85,022

11. Gastos de Personal

Los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Salarios	**B/. 338,801**	B/. 346,996
Gastos de representación	**167,698**	193,949
Participación de utilidades	**127,500**	127,500
Prestaciones laborales	**72,100**	74,434
Indemnizaciones y prima de antigüedad	**52,080**	11,162
	B/. 758,179	B/. 754,041

Al 30 de septiembre de 2022, el total de colaboradores era de 19 (2021: 19).

S.L.
COL MB

12. Otros Gastos Administrativos

A continuación, se detallan los otros gastos administrativos:

	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Mantenimiento	**B/. 369,731**	B/. 338,044
Otros	**128,005**	53,894
Dietas	**49,250**	54,000
Impuestos	**46,256**	35,337
Asociaciones	**44,167**	32,320
Mantenimiento de PH	**31,676**	32,234
Viajes al extranjero y atención a clientes	**23,936**	3,146
Servicios electrónicos de información	**22,095**	21,600
Auditoría	**20,735**	20,827
Honorarios profesionales	**17,178**	16,511
Luz y teléfono	**15,625**	16,749
Reuniones, charlas y eventos	**14,238**	7,803
Entrenamiento, cursos y seminarios	**6,785**	6,470
Servicios bancarios	**3,019**	3,804
	B/. 792,696	B/. 642,739

13. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es calculado basado en la renta neta gravable. La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta con la renta neta gravable se presenta a continuación:

	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	**B/. 1,090,091**	B/. 1,965,164
Menos: Ingresos exentos y/o no gravables	**(15,560)**	(33,138)
Más: Gastos no deducibles	**290,262**	13,777
Renta neta gravable	**B/. 1,364,793**	B/. 1,945,803
Impuesto sobre la renta causado 25%	**B/. 341,198**	B/. 486,451
Impuesto Diferido	**(75,172)**	-
Impuesto sobre la renta causado 25%	**B/. 266,026**	B/. 486,451

Las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas anuales (B/.1,500,000) pagarán el impuesto sobre la renta sobre el cálculo que resulte mayor entre:

a. La tarifa del 25% sobre la utilidad fiscal (método tradicional).

b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del 25% (Cálculo Alternativo de Impuesto sobre la Renta).

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2021, la Compañía realizó ambos cálculos y determinó el impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

Según regulaciones vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres (3) años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

S.L.
MB

14. Saldos y Transacciones con Relacionadas

Los saldos al 30 de septiembre de 2022 y 2021 y transacciones durante 2022 y 2021 con relacionadas se detallan a continuación:

	Septiembre 2022	Diciembre 2021
Saldos con Compañías Relacionadas		
Inversiones a valor razonable a través de resultado integral - otras partes relacionadas	**B/. 205,969**	B/. 242,667
Dividendos por pagar	**B/. 652,419**	B/. 1,620,624

	30 de septiembre de	
	2022	2021
Transacciones con Compañías Relacionadas		
Ingresos por inversiones	**B/. 16,261**	B/. 11,383
Transacciones de personal clave		
Compensación al personal clave	**B/. 606,543**	B/. 603,223
Dietas de directores	**B/. 49,250**	B/. 54,000

15. Dividendos Declarados

La Junta Directiva aprobó pago de dividendos al Accionista, tal como se describe a continuación:

Tipo de Dividendo	**Dividendo Declarado**	**Dividendo por Acción**	**Fecha de Declaración**	**Fecha de Pago**
2021				
Ordinario	**B/. 1,615,354**	**B/. 3,231**	**31 de diciembre de 2021**	**Semestral**

16. Contingencia

Con respecto al proceso de demanda judicial interpuesta por la Compañía del puesto de bolsa AGB Cambios, S.A., la diligencia fue fallada a favor de la Compañía y se espera realizar un recobro eventualmente a través del remate del puesto, ordenado por el Juez Decimocuarto del Circuito de lo Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá. Debido a la naturaleza del monto del cobro, el mismo no se ha reflejado en el estado de resultado integral. El primer remate fue ordenado por la Juez para el puesto de bolsa el día 18 de agosto de 2020, el cual se realizó, pero no se recibieron posturas; por lo tanto, el puesto no ha sido asignado y se debe esperar que la Juez establezca la próxima fecha para el segundo remate.